

## 1854, el Romanticismo reexaminado

Hacia el año 1854 -que es donde en lo soterrado se inicia la Restauración- comienzan a apagarse sobre este haz triste de España los esplendores de ese incendio de energías; los dinamismos van viniendo luego a tierra como proyectiles que han cumplido su parábola; la vida española se repliega sobre sí misma, se hace hueco de sí misma. (José Ortega y Gasset, *Vieja y nueva política*, 1914)

En historia literaria las precisiones cronológicas sólo sirven para fijar un anclaje seguro en la superficie del caudaloso cauce de corrientes que circulan entre los fenómenos de *media y larga duración*. Señalar el año 1854 como un año bisagra en el que se volvió a pensar y discutir qué fuera el fenómeno romántico es una forma más de seguir pagando un tributo al discurso didáctico que se teje en torno a la datación de circunstancias particulares de los escritores, de las fechas marcadas por las imprentas y por los acontecimientos sociales que manifiestan alguna clase de implicación en la vida literaria. Si propongo esta fecha como punto de referencia significativo en la crítica *a posteriori* del romanticismo -además de las circunstancias de la vida pública española a que luego aludiré- es por la coincidencia de que en ese año aparecieron varios artículos importantes dedicados a la revisión analítica del gran movimiento artístico y cultural.

Como es sabido, el romanticismo español fue cuestionado desde el mismo momento en el que Böhl, el primer divulgador del romanticismo germánico en España, comenzó a escribir sobre la nueva escuela y el teatro de Calderón. Los debates se encresparon en los momentos más calurosos de su presentación en sociedad en el curso de los años treinta y siguió siendo una cuestión ampliamente disputada en el curso del siglo XIX. Como los testimonios relativos a este perpetuo examen del romanticismo son suficientemente conocidos, sólo añadiré dos que encuentro en sendas novelas

realistas en las que se reconstruye la atmósfera cultural de aquella etapa histórica que en Historia política se conoce como los años del reinado isabelino, un tiempo en el que se sintió la prolongada combustión de la llamarada romántica como el lento extinguirse de los rescoldos de una hoguera. Y utilizo de forma muy deliberada la imagen de la "llamarada" romántica que se troqueló en pleno auge del romanticismo y ha seguido siendo empleada generosamente para caracterizarlo hasta llegar a la imagen orteguiana -"llamaradas de esfuerzo"- que caracterizó a los románticos españoles.

La precisión cronológica es muy vaga en las dos narraciones, pero la nota de mortecino apagamiento resalta sobre las imprecisiones. Con mirada irónica anota el narrador que describe el arte pictórico de don Francisco Bringas, en el primer capítulo de *La de Bringas*: "Aún no se hacía leña de los árboles del romanticismo". Según el que cuenta *Su único hijo*: "Por la tienda de Cascos había pasado todo el romanticismo provinciano del año cuarenta al cincuenta"<sup>1</sup>.

#### **Significación histórica del año 1854**

Desde la estricta perspectiva de la recepción crítica aplicada al fenómeno romántico, su permanente dinámica evaluadora ha permitido sostener que en 1837 ya se había consumado la fase expansiva para iniciarse la "pervivencia del romanticismo" -es la tesis de Allison Peers- o que "1845 parece ser el año del examen de conciencia"<sup>2</sup>. No es mi propósito proponer otra fecha para fijar un nuevo hito en la revisión crítica del romanticismo ni creo que sirva para mucho remover la sucesión cronológica de un fenómeno cultural de *larga duración* que asentó en el mundo occidental el clima de la *modernidad* en su sentido más radical. Me limito a proponer el año 1854 -en consonancia con el tema que nos ha convocado- como un momento singularmente representativo de la crítica que verificó el romanticismo español sobre sí mismo. La pertinencia de la fecha está justificada no sólo por lo que ese año supuso en el proceso político de la Historia contemporánea sino también por la peculiar posición personal de los críticos en cuyos textos de ese año voy a detenerme.

En otro lugar he mantenido que ese año es el que registra la formación de la primera *bohemia* artística madrileña -a raíz de la llegada de Bécquer a la Madrid<sup>3</sup> - y también ha sido utilizado recientemente como frontera demarcativa para un pormenorizado estudio descriptivo del proceso romántico vivido en Aragón<sup>4</sup>.

Literariamente hablando, el año 1854 no fue especialmente productivo, al menos en la aparición pública de obras resonantes. Del repertorio de Van Thieghem podemos retener la publicación de las novelas *Der grüne Heinrich* (Gottfried Keller), *Les filies du feu* (Gérard de Nerval), *Fabiola* (cardenal Wiseman) y *Hard Times* (Charles Dickens), de los *Essais de critique générale* de Renouvier o de los *Versi* de Ippolito Nievo; en España son mucho menos significativos los textos aparecidos en esa fecha<sup>5</sup>. Sin duda, el acontecimiento cultural de más alcance para el desenvolvimiento de las literaturas del Sur fue la fundación del *Félibrige*, efectuada por los siete escritores occitanos que vertieron en los odres de los viejos *jocs florals* el vino joven de la literatura provenzal recuperada. El efecto que esta iniciativa tuvo en la vida literaria y política española fue inmediato, y lo ha estudiado con todo detenimiento Francisca Soria en su crónica del "floralismo" aragonés del XIX<sup>6</sup>. La recuperación hispana de esta venerable práctica medieval fue iniciada por Víctor Balaguer en la Barcelona de 1859 y por más oscuros varones en la Córdoba del mismo año. Y a propósito de este conjunto de manifestaciones literarias, no me parece inferencia gratuita la que establecía Tubino entre lo que él llamaba "la marcha del provincialismo" (este es, el nuevo cultivo literario de las otras lenguas españolas) y el "alzamiento de 1854"<sup>7</sup>.

Porque el año 1854 es singularmente relevante en la historia española del XIX por los acontecimientos políticos que lo cruzan. La llamada "revolución de julio", avatar nacional de las *tormentas del 48* que habían recorrido la Europa todavía inserta en las prácticas del romanticismo, fue una falsa revolución o una revolución traicionada. Raymond Carr ha resumido de mano maestra los alcances de este movimiento político, al que considera "un pronunciamiento de generales conservadores, apoyado por políticos civiles, y acompañado de una revuelta popular que dio al descontento de los oligarcas la apariencia de una revolución democrática nacional"<sup>8</sup>.

Por otra parte, la naturaleza del romanticismo hacía posible su casi permanente estado de revisión autocrítica, tal como he recordado más arriba; el repaso retrospectivo de lo que se había hecho desde el grupo de Jena, de lo que había sido la batalla del *Hernani* y la revisión de la propia trayectoria personal hicieron posible que románticos notorios revisasen críticamente el territorio recorrido. *Die romantische Schule* (1833) de Heine o la *Histoire du romantisme* (1872) de Gautier son dos inapreciables contribuciones a la revisión autocrítica del gran movimiento. En España, si descontamos las páginas memorativas de algunos protagonistas como Mesonero y Zorrilla, tenemos que admitir que las revisiones retrospectivas de carácter inmediato y de mayor calado fueron obra de eruditos e historiadores que escribían, sin haberles vivido, sobre los acontecimientos. Ahora bien, un Gustave Hubbard, un Tubino, un Menéndez Pelayo o un Blanco García<sup>9</sup>, por muy documentados y de un amplio panorama que fueran, carecían de la experiencia directa de los que habían estado en el fragor de las polémicas entre *clásicos y románticos* o al abrigó cercano del resplandor de la hoguera.

La desconfianza que muchos escritores españoles de la primera mitad del XIX manifestaron ante el romanticismo ha servido argumentos para las diversas versiones que de su aclimatación se han dado: romanticismo desmedrado y tardío, tergiversación de su impulso original por un "eclecticismo" mestizo, reacción anti-romántica de carácter misoneísta y políticamente reaccionario<sup>10</sup>. Para la fundamentación de estos balances historiográficos suele aducirse la autoridad de dos ensayistas de distintas generaciones cuyas posiciones críticas habrían servido la base argumental más sólida a la reacción anti-romántica; el primero sería Alberto Lista, muerto el año crucial de 1848, y el segundo, Donoso Cortés, cuyas *Obras* empezaron a publicarse precisamente el año 1854.

Si buscamos hechos significativos en la esfera de las biografías intelectuales, además del dato bibliográfico que acabo de recordar (Donoso Cortés había muerto en París el año 1853), hemos de tener en cuenta que Sanz del Río se incorporó definitivamente a la docencia universitaria en 1854 y que ese mismo año la joven promesa política que era Cánovas del Castillo se afirmaba en la redacción del llamado "manifiesto del Manzanares", un texto fundamental en el inicio de la "revolución". Casi me veo obligado a afirmar que "no por azar" coincidieron en una misma coyuntura tres figuras representativas de las tendencias ideológicas de la burguesía española de mediados del siglo: el conservadurismo confesional de Donoso Cortés y el laico de Cánovas del Castillo, junto con el armonismo idealista de Sanz del Río.

Construcciones explicativas como esta, dejando aparte su fuerte dosis de didactismo simplificador, no hacen otra cosa que ensartar hechos particulares en el marco de un pretendido "espíritu colectivo" de carácter unificador. Confieso que dudo del rigor explicativo que para los fenómenos colectivos presentan procedimientos tan "azarosos" como el que acabo de esbozar.

Al elegir el año 1854 como hito representativo de la reflexión que los románticos realizaron sobre sí mismos, he preferido guiarme por el contenido de algunos artículos de crítica literaria publicados ese mismo año y que suponen un balance de lo que se había dicho y hecho hasta entonces e, incluso, una prospección que mira hacia el futuro en la medida que el *romanticismo* es mucho más que una escuela literaria ("¿Quién que es no es romántico?" preguntaba Rubén Darío muchos años más tarde). En los textos que voy a considerar, muy ajenos ya al enojoso debate entre "clásicos y románticos", se plantea la crítica del romanticismo desde la nula experiencia de quienes eran muy jóvenes, casi niños, durante los años más intensos de las manifestaciones combativas de la escuela. El incremento de publicaciones periódicas que se dio durante el año 54 pudo contribuir a la escritura de los trabajos que ahora consideraré, si bien el aumento de periódicos y revistas tiene un interés predominantemente político, aunque no debe desatenderse la perspectiva de crítica y sátira literarias que mantuvieron revistas como *El Padre Cobos* de Selgas o *El látigo* de Pedro Antonio de Alarcón, que deberán ser revisadas cuidadosamente a los efectos literarios que pueden tener algunas de sus páginas.

Para el objetivo que aquí persigo, he seleccionado, aunque la nómina de los textos pueda ampliarse, cuatro artículos periodísticos aparecidos a finales del 53 y en el curso del año 54: el trabajo de Milá y Fontanals (nacido en 1818) titulado "Un párrafo de historia literaria, *El Europeo* de 1823", el de Gabino Tejado (nacido en 1819) "Ensayo crítico sobre algunas épocas de la literatura española", el de Jerónimo Borao (nacido en 1821) " El Romanticismo" y el de Juan Valera (nacido en 1824) "Del romanticismo en España y de Espronceda"<sup>11</sup>

*La revisión del romanticismo a la  
luz de la literatura del XVIII*

El artículo de Milá y Fontanals constituye la primera reivindicación histórica del papel que representó la revista barcelonesa *El Europeo* de los años 23 y 24; con acierto periodístico en la titulación del texto, el gran filólogo catalán se centraba sólo en ese "párrafo de historia literaria" que fue la existencia de *El Europeo*, donde "hallamos por primera vez en España consignadas doctrinas que unos doce o trece años más tarde se dieron por flamante novedad"<sup>12</sup>. Con todas las cautelas posibles avanza Milá la idea de un primer vagido de romanticismo dieciochesco ("en la literatura española de la época anterior a la contemporánea cabe distinguir tendencias que más recientemente han sido aplicadas con mayor decisión"<sup>13</sup>) para reivindicar seguidamente la figura de López Soler, a cuyo impulso romántico está dedicado el resto del breve trabajo.

El extremeño Gabino Tejado, testamentario ideológico de Donoso Cortés, echa mano de una noción -la de la "constitución interna" de España- que encontró fuerte arraigo en el pensamiento político desde Jovellanos a Cánovas del Castillo. Comienza su breve artículo literario con una analogía entre la *constitución* política de una nación y los caracteres esenciales de su literatura: "Las constituciones en materia de arte me parecen lo mismo que en materia de política [...] no pueden ni deben ser más que el registro general, digámoslo así, de las necesidades y recursos especiales que imponen la vida de un pueblo, sus hábitos y sus tradiciones"<sup>14</sup>. Establece, seguidamente, una distinción formal entre el fondo y la forma del teatro español del siglo XVII y el teatro de Leandro Fernández de Moratín; el fondo del primero corresponde a la "civilización propia" de la nación española (exaltación de Dios, del honor y de la dama), su forma, sin embargo adolecían de uniformidad, de monotonía, de falta de originalidad. El teatro de Moratín, por el contrario, manifiesta un notable innovación en su forma pero "había perdido el punto de vista conveniente para juzgar y comprender el espíritu nacional de nuestra literatura". Sin llegar al análisis expreso del teatro romántico, puede suponerse que Gabino Tejado quería proponer un punto de coincidencia entre el teatro del Siglo de Oro -fiel a la literatura nacional- y el teatro moratiniano -mucho más atento al enriquecimiento de las formas dramáticas.

Estos dos artículos abordan cuestiones muy delimitadas en sus fronteras y sus afirmaciones sobre el romanticismo son o meramente descriptivas -Milá- o elusivas -Tejado-, quedándose ambos, por tanto, en una zona epitelial de la crítica al gran movimiento. Más contundentemente podemos decir lo mismo de otros trabajos de estricta crítica dedicados a obras concretas y que podemos leer en publicaciones periódicas del año, una fecha que para la historia del periodismo español marca un alza notable de periódicos y revistas.

En contraste con la prensa de batalla partidista, la *Revista Española de Ambos Mundos*, en la que se publicaron los trabajos de Tejado, Borao y Valera, trasladaba a España el tono de publicación cultural cosmopolita de su modelo homólogo francés, la *Revue de deux Mondes*. No es caso de resumir aquí la historia y significado de la *Revista*, editada en París y Madrid y en la que escribieron Sanz del Río, Gayangos, Castelar, Zorrilla, Manuel Cañete, Pedro Felipe Monlau, Pedro José Pidal, Ildefonso Antonio Bermejo<sup>15</sup> entre otros; pero debe subrayarse, para que sea tenido en cuenta en otros estudios, que en esta *Revista* son frecuentes los trabajos de contenido técnico como la telegrafía eléctrica o los ferrocarriles, publicitados estos últimos como la gran operación del capitalismo expansionista del momento.

### **Los artículos de Borao y de Valera**

Los dos artículos que resultan más pertinentes para los objetivos de este encuentro son los que firman Borao y Valera; Allison Peers destacó el interés de ambos textos y, antes que el hispanista inglés, Azorín había glosado muy perceptivamente el del autor aragonés<sup>16</sup>, Hans Juretschke y yo mismo los hemos tenido en cuenta para la periodización externa de la Historia literaria del XIX<sup>17</sup>. Los dos textos se publicaron en el volumen segundo de la *Revista* (el del año 54), si bien el texto de Borao tuvo que ser escrito entre septiembre y octubre de ese mismo año<sup>18</sup> mientras que el de Valera es reelaboración de cartas que el andaluz había enviado a Heriberto García de Quevedo desde Río de Janeiro en 1853<sup>19</sup>. Como aplicación del segundo principio de la termodinámica, Valera reprodujo el trabajo en una traducción portuguesa de la *Revista Peninsular* de Lisboa (1855)<sup>20</sup> y reelaboraría algunos pasajes en su continuación de la *Historia de España* de Modesto Lafuente (1882).

Borao y Valera, jóvenes escritores y ambiciosos políticos en agraz, articulan en sus ensayos sugerencias e ideas que habían ido dejando aparecer en otros escritos. Jerónimo Borao, antes de publicar "El Romanticismo" había probado su pluma en las revistas románticas zaragozanas *La Aurora* y *El Suspiro* con poemas, biografías de Luzán, Cienfuegos y Quintana y con artículos dedicados a exponer de forma sucinta una adaptación de las ideas de Luzán sobre las unidades dramáticas<sup>21</sup>. Los acontecimientos revolucionarios lo situaron en el ojo del huracán, y él pudo reivindicar su condición de progresista perseguido en los años anteriores; desempeñó una eficaz actuación como secretario de la Junta revolucionaria zaragozana e, inmediatamente después, como diputado constituyente y como Rector de la Universidad zaragozana en 1855<sup>22</sup>. Tan abundante actividad política no le impidió promiscuar con su vocación de publicista y de examinador de la vigencia del romanticismo a la altura de mediados del siglo<sup>23</sup>.

Valera, por el contrario, recién regresado de su empleo diplomático brasileño, vivió las jornadas revolucionarias entre Madrid y Doña Mencía en la expectativa de un nuevo destino; la correspondencia suya de estos meses es escasamente elocuente acerca de los acontecimientos públicos. Pudo no asistir en Madrid a los acontecimientos del mes de julio, o al menos no he encontrado cartas suyas en las que refiera los hechos que puntaron un verano tan movido. Aunque debía estar al tanto de lo que se tramaba, ya que escribe en carta del 23 de enero al portugués Latino Coelho: "Aquí tenemos como lo sabrá Vuestra merced la espada de Damocles sobre nuestras cabezas. El *coup d'état* nos está amagando y no acaba de darnos encima. Por Caldeira sabrá Vuestra merced particularidades curiosas que no son para escritas. Conque ánimo, y a publicar una revista que sea la mejor de las revistas posibles, ya se llame *Ibérica*, ya otra cosa cualquiera".

En resumen, dos escritores de treinta años -¡cifra romántica donde las haya!- que no habían vivido directamente la experiencia literaria de los años treinta, que poseían un alto grado de anhelo publicitario y que, viviendo la experiencia política del 54 desde distintos observatorios, juzgan, en la misma coyuntura cronológica, lo que el romanticismo significa para cada uno de ellos. La valoración del hiperactivo escritor aragonés es terminante: "El romanticismo no fue, como se ha dicho, un sueño febril y pasajero, sino el

resultado de grandes combinaciones, la evocación de grandes recuerdos, la expresión de una grande época, la literatura, en fin, de nuestros días"<sup>24</sup>. Para Juan Valera, en un escrito empedrado de distinciones y matices, el romanticismo "no ha de considerarse , hoy día, como secta militante, sino como cosa pasada y perteneciente a la Historia. El romanticismo ha sido una revolución y sólo los efectos de ella podían ser estables"<sup>25</sup>.

Analizar en detalle el texto de uno y otro y fijar las etapas previas (y posteriores) de la redacción de ambos artículos debe quedar relegado para ediciones anotadas de los mismos. Sólo me centraré en la síntesis de aquellos aspectos más relevantes de cada uno en lo que tienen de coincidente y en lo que resultan de distantes.

Empezaré por lo segundo. Mientras el texto de Valera se fundamenta en las propias opiniones del autor, sostenidas con la cita de pasajes poéticos de Virgilio, Dante y Espronceda (la traducción portuguesa incluye mayor número de textos poéticos), el artículo de Boraó es un típico ejemplo de escrito profesoral trufado de citas de autoridad -indirecta, eso sí- de un copioso repertorio de críticos franceses del momento y de los más conocidos Villemain, Auger y Nisard, en claro predominio del elemento académico oficial. Ninguna autoridad francesa es citada directamente (posiblemente sólo utilizó el *Tableau de la littérature française au XVIII<sup>e</sup> siècle* de Villemain), mientras que sí lo son los numerosos autores españoles aducidos (Moratín, Lista, Durán, Zorrilla, Mata, Ochoa, Foz, Tamayo y Baus y, muy ampliamente, Larra).

Valera comenta la obra poética esproncediana, si bien se detiene especialmente en *El estudiante de Salamanca*, pero el asunto que le interesa por modo fundamental es el punto de originalidad que pudo tener el romanticismo español; en su argumentación procede por asociación libre de ideas y, en último término, le preocupa la proyección de la escuela romántica sobre su concepción personal de la literatura como un tejido de belleza formal que vale para todo tiempo y lugar. Boraó, por el contrario, manifiesta un empeño singular en defender la vigencia del romanticismo a la altura de 1854 y en situar la energía creadora del movimiento -esta es posiblemente su mayor deuda con Larra- en su relación con la dinámica social.

La extensa y trabada argumentación del catedrático zaragozano se refiere casi por modo exclusivo a la comparación de los teatros griego, latino, antiguo español y moderno romántico, para exculpar a este último de las notas de inmoralidad, desorden interno y bajeza de estilo de que había sido acusado por sus adversarios. Lista, e implícitamente Luzán, son los proveedores de argumentos para la interpretación flexible de las tres unidades, y Larra, para el sustento de la idea de que el teatro romántico es el que responde a las necesidades de la sociedad contemporánea. Valera, por el contrario, se centra en el análisis de la poesía -entendida como el núcleo de la creación literaria- para separar en los poemas de Espronceda las caídas del pretencioso "humanitarista" en *El Diablo Mundo* de los aciertos geniales en un poeta de raza.

El último objetivo que persiguen uno y otro crítico son también diversos. Para Borao, el romanticismo cifra un programa de valores compatible con el programa político liberal de los burgueses partícipes en la revolución del 54: "el sentimiento nacional, el sentimiento cristiano y el sentimiento de libertad". Para Valera, mucho menos *comprometido* políticamente y que escribe desde el territorio estricto de la literatura, el romanticismo "vino a libertar a los poetas del yugo ridículo de los preceptistas franceses y a separarlos de la imitación superficial y mal entendida de los clásicos"; un magro diagnóstico en el que se manifiesta la permanente hostilidad de Valera respecto a la literatura francesa y también su concepción, al modo renacentista, de la idea de "imitación".

El artículo de Borao, posterior en algunos meses al de Valera, podría ser una réplica elíptica al texto y las ideas del escritor cordobés. Y esto sería así no sólo por la dirección diametralmente opuesta por el vértice de uno y otro trabajo, sino también por los matices que quedan enredados en las alusiones y las citas. Valera, por ejemplo, ironizaba cruelmente sobre la romantización poética que experimentó la sociedad española del momento<sup>26</sup>, y Borao sin aludir directamente a este pasaje que posiblemente tenía presente al escribir el suyo, acude a la palinodia de Zorrilla en el prólogo que el poeta escribió para el poema *María*. Su juicio sobre la palinodia del poeta es absolutamente condenatorio, pues llega a considerarla manifestación de la "escuela farisaica"<sup>27</sup>. En lo que coinciden Borao y Valera es en defender la analogía de literatura romántica y libertad creadora; para Borao, la analogía reposa en la base social que dinamizaba a todos los fenómenos culturales contemporáneos<sup>28</sup>; para Valera, libertad como sinónimo de literatura era un indeclinable imperativo de naturaleza estética.

Sin duda Valera había leído más y mejor que Borao los textos románticos alemanes e ingleses, por ello su sentido de la autenticidad literaria de la tradición popular le llevaba mucho más lejos en el tiempo y en el espacio que las aplicaciones de militancia circunstancial defendidas por el profesor zaragozano. Valera, puesto a admitir una aportación decisiva del romanticismo, solamente admite la idea del "pueblo" como genuino autor de poesía<sup>29</sup>, para pasar al elogio, con todos los matices de cada caso, de Zorrilla, Rivas y Espronceda, "tres ingenios tan altos y tan fecundos, que otros como ellos no habían venido a nuestro suelo desde que murió Calderón", lo que no obsta para que los encuentre verbosos, palabreros y un punto ignorantes.

Lectura más o menos, la cuestión de fondo que debate Valera en su trabajo es la del valor universal de la palabra poética frente a los aciertos circunstanciales y de política coyuntural que subraya Jerónimo Borao. Contraposición entre lo *universal* y lo *particular*, en último término, como horizontes últimos de la literatura y de las grandes cuestiones agitadas por los románticos en sus creaciones y en sus ejercicios de auto-crítica. Los dos artículos que he resumido constituyen espléndidas pruebas de dos maneras de entender el romanticismo. Valera -como siempre en el curso de su carrera de escritor- apuesta por la universalidad del hecho artístico; Borao -también fiel a sus principios de compromiso literario con la coyuntura circunstancial<sup>30</sup>- es decidido partidario de la historicidad del texto literario.

Yo, al menos, no conozco textos tan próximos en su escritura y tan opuestos por el vértice, en su sentido, como estos dos artículos de 1854, tan representativos de la autopsia crítica que estamos celebrando en este encuentro.

LEONARDO ROMERO TOBAR  
*Universidad de Zaragoza*

<sup>1</sup> Benito Pérez Galdós, *La de Bringas*, cap.L: Leopoldo Alas "Clarín", *Su único hijo*, cap.IV.

<sup>2</sup> Salvador García Castañeda, *Las ideas literarias en España entre 1840 y 1850*, Berkeley-Los Ángeles, 1971, 11.

<sup>3</sup> Leonardo Romero Tobar, "En los orígenes de la bohemia: Bécquer, Pedro Sánchez y la revolución de 1854", AA. VV., *Bohemia y literatura (De Bécquer al Modernismo)*, Sevilla, Universidad, 1993, 27-49.

<sup>4</sup> Tesis doctoral de Manuela Agudo Catalán, *El Romanticismo en Aragón (1838-1854)*, Universidad de Zaragoza, 2001.

<sup>5</sup> Cf. Paul Van Tieghem, *Répertoire chronologique des littératures modernes publié par la commission internationale d'Histoire littéraire*, sous la direction de..., Paris, Droz, 1935. José Manuel González Herrán y Ermitas Penas Varela, *Cronología de la literatura española. III. Siglos XVIII y XIX*, Madrid, Cátedra, 1992.

<sup>6</sup> Francisca Soria Andreu, *Las fiestas del gay saber (El caso aragonés (1884-1905))*, prólogo de Leonardo Romero Tobar, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1995.

<sup>7</sup> Francisco María Tubino, *Historia del renacimiento literario contemporáneo en Cataluña, Baleares y Valencia*, Madrid, 1880, 291 y ss.

<sup>8</sup> Raymond Carr, *Spain 1808-1939*, Oxford University Press, 1966; cito por la trad. española, Barcelona, Ariel, 1970, p.244. La revolución de 1854 produjo una amplia literatura polémica y testimonial e, incluso, uno de sus capítulos de crónica negra -la ejecución del policía Chico- ha dado argumento para novelas históricas de Galdós y Baroja. La monografía básica para la descripción de los acontecimientos sigue siendo el libro de V.G. Kiernan, *The Revolution of 1854 in Spanish History*, London, 1966 (hay trad. española). Una nueva lectura de los famosos artículos que Karl Marx dedicara a la "revolución española" de 1854 ha sido realizada por el Profesor Juan José Carreras en el libro *Razón de Historia*, Madrid, Pons, 2000, 177-191.

<sup>9</sup> Este último (*La literatura española en el siglo XIX* (vol. II), a la zaga de Sainte-Beuve, proponía el año 1850 como fecha demarcativa en la transformación del romanticismo español.

<sup>10</sup> Cf. una síntesis de estas valoraciones historiográficas en Leonardo Romero Tobar, *Panorama crítico del romanticismo español*, Madrid, Castalia, 1994, 109-111.

<sup>11</sup> Manuel Milá y Fontanals, "Un párrafo de historia literaria (*El Europeo* de 1823)", *Diario de Barcelona*, 1854 (reed. en *Obras Completas*, Barcelona, 1892, IV, 249-254). Gabino Tejado, "Ensayo crítico sobre algunas épocas de la literatura española", *Revista Española de Ambos Mundos*, 1853, I, 281-302. Juan Valera, "Del Romanticismo en España y de Espronceda", *Revista Española de Ambos Mundos*, 1854, II, 610-630. Jerónimo Borao, "El Romanticismo", *Revista Española de Ambos Mundos*, 1854, II, 801-842.

<sup>12</sup> Milá y Fontanals, art. cit. en nota 11, cito por *Obras...*, p.250.

<sup>13</sup> Milá y Fontanals, art. cit., 249.

<sup>14</sup> Gabino Tejado, art. cit. en nota 11, 281-282.

<sup>15</sup> De este último es el artículo de análisis político de la actualidad que se titula "Alzamiento popular de 1854 y que comprende desde la cuestión de los ferrocarriles hasta la entrada del Duque de la Victoria en Madrid" (1854, II, 466-498, 569-609, 697-772).

<sup>16</sup> Allison Peers, *Historia del movimiento romántico español*, trad. española, Madrid, Gredos, 1967, II, 61-67. Azorín, "Más del teatro castellano", recogido en *Los valores literarios* (1914) y reeditado en *Obras Completas*, II, 1087-1098.

<sup>17</sup> Hans Juretschke, "El problema de los orígenes del Romanticismo español", en *Historia de España [...] Menéndez Vidal*, Madrid, Espasa, 1989, XXXV (1), pp. 186-192; Leonardo Romero Tobar, "Introducción a la segunda mitad del siglo XIX en España", AA.VV., *Historia de la literatura española. Siglo XIX (II)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1998, pp.XXI-XXII.

<sup>18</sup> El manuscrito autógrafo del artículo "El Romanticismo" se conserva en la Biblioteca histórica de la Universidad de Zaragoza y esta escrito en el vuelto de veintisiete hojas de publicidad electoral para las Constituyentes del año 1854, elecciones convocadas el uno de septiembre y a las que concurrió Borao (algún estudioso deberá revisar detenidamente este fondo manuscrito cuya descripción ahorro).

<sup>19</sup> Pueden verificarse paralelos textuales y reproducción de párrafos completos de las cartas a García de Quevedo (*Obras Completas*, Aguilar, 1947, III, 55-57 y 59-60) en el artículo publicado en la *Revista (Obras Completas*, Madrid, Aguilar, 1949, 15b, 16a, 17b). Valga uno. "La introducción y el priemr canto de *El Diablo Mundo* son admirables, y el gigante de fuego estupendo y magnífico, mientras llora y calla; pero apenas habla se transforma casi en el abate Lista explicando filosofía a los muchachos del colegio" (carta de I-V-1853). "El gigante de fuego es estupendo y magnífico, mientras llora y calla; y bien se le puede perdonar, si cuando habla, salvo el buen lenguaje y las flores retóricas, se parece un poco a un dómine que explica filosofía a los muchachos del colegio" (art. cit., por *Obras...*, III, p.16a)

<sup>20</sup> La traducción se tituló "Espronceda e a poesia romántica en Hispanha" (*Revista Peninsular*, Lisboa, 1855,I, 49-61) y presenta ampliaciones informativas y abreviaciones discursivas sobre el texto español. El trabajo está firmado por "Silvio Silvis de la Selva", seudónimo que Valera explica en carta a su hermano José Freuller, que yo he editado.

<sup>21</sup> Si las unidades de tiempo y lugar son puramente adjetivas, no lo es la unidad de acción, que es inviolable, mientras las otras pueden ser quebrantadas, como lo fueron por los autores españoles del siglo de Oro, siempre queesa infracción "influya en beneficio de esa gran unidad a la cual deben quedar sujetas y supeditadas, no sólo todas las demás unidades, si es todos los pensamientos, las ideas, los giros y la tendencia del poeta" ("Literatura. Las unidades dramáticas", *La Aurora*, 12-VII-1840, pp.82).

<sup>22</sup> En la *Revista Peninsular* de Lisboa se traduce una breve nota de Vicente Barrantes sobre el escritor aragonés: "Borao, Jerónimo. - Poeta aragones, que sem haver saído de sua provincia goça de una grande reputaço. Como prosador é empolado e dado a um certo estylo retumbante, mas balofo, se, como se diz, foi elle quem escreveu as proclamaço es e documentos de ultima junta revolucionaria de Zaragoza" (1855,I, 103).

<sup>23</sup> Aunque carecemos de una monografía sobre Borao, lo sitúa en su actuación pública durante el proceso revolucionario de Zaragoza Vicente Pinilla Navarro en su monografía *Conflictividad social y revuelta política en Zaragoza (1854-1856)*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1985.

<sup>24</sup> Jerónimo Borao, "El Romanticismo", art, cit. en nota 11; reed. En Ricardo Navas Ruiz, *El Romanticismo español Documentos*, Salamanca, Anaya, 1971,150-207.

<sup>25</sup> Juan Valera, art, cit. en nota 11; reed. *Obras Completas*, Madrid, Aguilar, II, 7-19.

<sup>26</sup> "Baste considerar que no quedó ciudad de provincia donde no se estableciese un liceo o tertulia literaria con visos de academia, y allí el mayorazgo, el escribiente, el empleadillo y el estudiante, en fin, todo joven de cualquiera condición que fuese, y no pocas muchachas, solían tomar los ensueños amorosos y melancólicos de la juventud por estro y vocación poética, y se subían a la tribuna y cantaban coplas de pie quebrado, y versos puntiagudos al empezar y al concluir, y gordos por el medio, y otras novedades más curiosas que entretenidas" (art. cit., *Obras...*, p.12b).

<sup>27</sup> Zorrilla había escrito: "El *demonio de la poesía* se apoderó de la juventud y con ella de todas las clases de la sociedad. Una voz incendiaria se alzó en el tumulto anunciando que era preciso derribar el edificio viejo de la literatura para reconstruirle; y cayeron las buenas tradiciones literarias bajo el peso de las desenterradas cantigas de los trovadores, de los romances de Gaiferos y de la multitud de trovas lamentosas, desesperadas endechas y espeluznantes leyendas que entonces a porfía se publicaron" (*Obras Completas*, Valladolid, Santarén, 1943,I, p.1000); Borao cita este texto con alguna modificación.

<sup>28</sup> El espíritu de libertad, y aun casi pudiéramos decir de modernidad, pues en las naciones civilizadas es hoy la libertad el pensamiento dominante, es tan fuerte y determinante en el romanticismo, como los dos anteriores elementos (el cristianismo y la nación). Decimos más, si estos son naturales a la poesía actual, aquel es imperioso e imprescindible" (art. cit., ed. Navas Ruiz, p.201).

<sup>29</sup> "El pueblo es el verdadero poeta creador (...). Antes que el duque de Rivas y antes que Espronceda escribiesen las dos leyendas *El moro expósito* y *El estudiante de Salamanca*, las cuales, por muy diferente estilo y manera, vienen a ser ambas lo mejor que se ha escrito en España desde Calderón acá, los personajes más importantes de estas leyendas, sus aventuras, grandeza y caracteres habían sido creados y ensalzados por el pueblo" (art. cit.; reed. *Obras Completas*, ed. cit., 19b).

<sup>30</sup> En un discurso académico de 1849 Boraio había mantenido una posición idéntica: "Las ciencias, las letras y las artes viven de la libertad, de la discusión, de los sistemas de gobierno en donde es lícito que el hombre piense y enseñe a los hombres" (*Discurso inaugural de los estudios de la Universidad de Zaragoza el día 1º de Octubre de 1849*, Zaragoza, Mariano Peiró, 1849, p.44)